Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel.: (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro del Ycuamandyyú, 05 de enero de 2018

ADENDA Nº2/18

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Licitación por Concurso de Oferta Nº01/18 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos Livianos y Maquinarias" Exp. Nº343733, ID Nº 339597.-

En relación al Pliego de Bases y Condiciones, se realizan por medio de esta Adenda, las siguientes adecuaciones:

Quedando redactado de las siguientes maneras:

1. En la Sección III. Suministros Requeridos.-
   h) Garantizar los servicios ejecutados contra defectos de mano de obra o de repuestos o de materiales utilizados por un plazo que será indicado en cada presupuesto de acuerdo al servicio, no inferior a 1 año a partir de la fecha de recepción del vehículo reparado

2. En la Sección VII. Anexos.-
   a) Balance de los dos últimos años 2015, 2016
   b) Índices de Capacidad financiera de los dos últimos años 2015, 2016 de acuerdo a lo indicado en la Sección II.

OBSERVACION: Solo se modifican los puntos citados en la presente Adenda.

Atentamente

GOBERNACION DE II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC